JUNTA DE ANDALUCIA



CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Secretaría General Técnica

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y SE DISPONE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

NÚM DE EXPEDIENTE: 2019/390393 (DGM-CO 04/2019/PLAN/PTMACO).

TIPO: SERVICIOS

PROCEDIMIENTO: ABIERTO

TÍTULO: ASISTENCIA TÉCNICA PARA ELABORAR EL PLAN DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE CÓRDOBA. PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE (DGM-CO 04/2019/PLAN/PTMACO)

VALOR ESTIMADO: 45.449,63 €

IMPORTE DE LICITACIÓN (IVA excl.): 45.449,63 € IMPORTE DE LICITACIÓN (IVA incl.): 54.994,06 €

IMPORTE IVA: 9.544,43 €

DISTRIBUCIÓN DE ANUALIDADES:

Anualidad	Partida Presupuestaria	Proyecto Inversión	Importes	
2020	G/51B61700/00 1700170269	2016000174	38.495,86 euros	
2021	G/51B61700/00 1700170269	2016000174	16.498,20 euros	

Visto el expediente de contratación referenciado, cumplidos los trámites legales preceptivos, habiéndose aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares mediante Resolución de fecha 10 de febrero de 2020, fiscalizado de conformidad el expediente por la Intervención Delegada el 5 de febrero de 2020, y constando la autorización del gasto correspondiente con fecha 7 de febrero de 2020, de acuerdo con lo establecido en los artículos 116, 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), y de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la LCSP, en relación con lo establecido en el artículo 26.2. i), de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y de acuerdo con el artículo 10.1.a), de la Orden de 11 de junio de 2019, de delegación de competencias en diversos órganos de la Consejería:



JAIME RAYNAUD SOTO			11/02/2020	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	NJyGw6XRxh8KL9f1H4o5jjxkeol102	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

JUNTA DE ANDALUCIA



CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Secretaría General Técnica

RESUELVO

Primero.- Aprobar el expediente de contratación de servicios:

NÚM DE EXPEDIENTE: 2019/390393 (DGM-CO 04/2019/PLAN/PTMACO).

TÍTULO: ASISTENCIA TÉCNICA PARA ELABORAR EL PLAN DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE CÓRDOBA. PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE (DGM-CO 04/2019/PLAN/PTMACO)

Segundo.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, mediante el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 131.2 y 156 de la LCSP.

Tercero.- Acordar la publicación del anuncio de licitación en el Perfil de Contratante de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, ante este mismo órgano, o interponer directamente ante la Sala de lo Contencioso- Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, contados en la misma forma conforme a lo indicado en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa y con cumplimiento de los requisitos previstos en la citada Ley, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

En Sevilla, a fecha de la firma digital La CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO P.D. Orden de 11 de junio de 2019 (BOJA n° 113, de 14 de junio) EL VICECONSEJERO,

Fdo.: Jaime Raynaud Soto.



JAIME RAYNAUD SOTO			11/02/2020	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	NJyGw6XRxh8KL9f1H4o5jjxkeol102	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		